

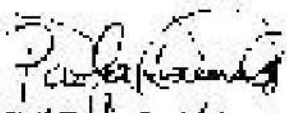
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASSEMBLENES S.A., CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL 2.008

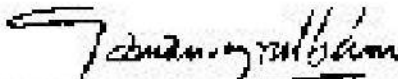
En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil ocho, siendo las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela La Garzota, Manzana 94, Y No 11, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la empresa ASSEMBLENES S.A.: Ingeniero Civil Emma Paola Samaniego Camatón, por sus propios derechos y representando 267 acciones; Arquitecta Laura Karina Samaniego Camatón, por sus propios derechos y representando 267 acciones; Ingeniero Civil León Pablo Samaniego Camatón, por sus propios derechos representando 266 acciones. También se encuentra presente la CPA Flor Lidia Camatón Barber, en su calidad de Comisaria de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 100 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: Primera: Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Consejo; Segunda: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del año dos mil siete; y, Tercera: Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta la Ingeniero Civil Emma Paola Samaniego Camatón y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora González Rodríguez Carlo Mirella. La Presidenta manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por la Arquitecta Blanca Flor Camatón Barber y la CPA Flor Lidia Camatón Barber, Gerente General y Comisaria respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta anuncia en los el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del año dos mil siete, presentados y preparados en los formularios para la declaración a Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando lo propuesto para los resultados del ejercicio, así como los saldos y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente Acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta General de Accionistas, a las Dieciséis horas.

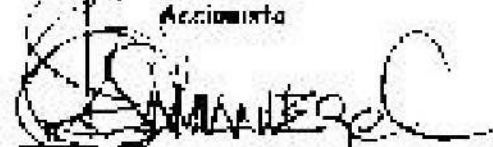

Ing. Civil Emma Paola Samaniego Camatón
Presidenta de la Junta


Sra. Carlo Mirella González Rodríguez
Secretaria Ad Hoc de la Junta


CPA. Flor Lidia Camatón Barber
Comisaria


Ing. Civil Emma Paola Samaniego Camatón
Accionista


Arq. Laura Karina Samaniego Camatón
Accionista


Ing. C. León Pablo Samaniego Camatón
Accionista